



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1051/02/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/0503

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JULIAN RASCON CHAPARRO

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de febrero de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LRGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JULIAN RASCON CHAPARRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 110.02.03.01-5462/94 de fecha 20 de Octubre de 1994, que cuenta con el código de identificación **T08027RAC001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, PARAJE EL LOBITO, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 232.172 Metros cúbicos	8	3147	3154	23403507	23403514

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente
GAHS

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINUS

Producto:

Existencia Inicial Unidad de medida Fecha

Existencia Inicial:	Unidad de Medida:	Fecha: dd / mm / aaaa	Existencia Inicial:	Unidad de Medida	Fecha dd / mm / aaaa
449.134	M3	31/12/2020	523.051	M3	15/02/2021

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)

FECHA.	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD M3
14/01/2021	23359559	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO DELGADOS	10.011
14/01/2021	23359529	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.012
14/01/2021	23359530	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	9.289
14/01/2021	23359531	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.431
18/01/2021	23359560	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO DELGADOS	9.938
18/01/2021	23359532	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.583
18/01/2021	23359533	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	9.396
18/01/2021	23359534	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.390
25/01/2021	23359535	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.197
25/01/2021	23359536	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.233
26/01/2021	23359537	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.185
27/01/2021	23396812	JUAN RAMIREZ MERAZ	D-08-027-ISI-007/14	MADERA EN ROLLO GRUESOS	11.783
27/01/2021	23396813	JUAN RAMIREZ MERAZ	D-08-027-ISI-007/14	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.188
28/01/2021	23359538	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.513
29/01/2021	23359539	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.125
01/02/2021	23396814	JUAN RAMIREZ MERAZ	D-08-027-ISI-007/14	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.210
01/02/2021	23396815	JUAN RAMIREZ MERAZ	D-08-027-ISI-007/14	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.010
01/02/2021	23359540	RAUL CEBALLOS HERNANDEZ	D-08-027-LOM-010/17	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.311
					199.805

[illegible]

Contacto:

(Para trámites subsiguientes. No de oficio y fecha de autorización de reembargos
inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

(Para trámites subsiguientes. No de oficio y fecha de autorización de reembargos
inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

pág. 16